

MOVIMIENTO ECOLOGISTA Y CAMBIO SOCIAL (El caso español)*

Nicolás M. Sosa

I

Una mínima contextualización del tema aconseja recapitular, brevemente, aquellos rasgos definitorios que diversos teóricos sociales, politólogos, etc., han venido señalando en los últimos años como propios de los llamados «Nuevos Movimientos Sociales» (en adelante: NMS), que se originan, como es sabido, en torno a la década de los sesenta, cuando hace crisis la estrategia de consenso para la salvaguarda de la democracia representativa, que fue el gran pacto que sobrevino al final de la II Guerra Mundial.

Parece obligado recordar la definición que Joachim Raschke, autor de una de las principales monografías sobre el tema, ha dado de los Movimientos Sociales: «actores colectivos de movilización que persiguen con una cierta continuidad provocar, evitar o hacer reversibles transformaciones sociales básicas sobre la base de una elevada integración simbólica, una escasa especificación de roles y mediante formas variables de acción y organización» (J. Raschke [1985], 77).

Esta definición, aplicable a un campo mucho más extenso que el acotado por la expresión «NMS», nos permite establecer una diferencia entre los movimientos sociales de toda época —y, más precisamente, entre los movimientos democráticos y na-

cionales típicamente burgueses del siglo XIX y aun entre el movimiento obrero, primer movimiento apellidado de «social»— y los *nuevos* movimientos sociales, novedad que consistiría, en síntesis, en la puesta en cuestión de los criterios de racionalidad política y de los fundamentos legitimatorios del Estado moderno (encarnados casi exclusivamente por el principio de representación, la democracia competitiva de partidos y la regla de las mayorías), amén del rechazo a la cultura tecno-económica del poseer/consumir, y en el descubrimiento de nuevos espacios para la participación ciudadana: el ámbito de lo que Claus Offe llamaría «política no institucional».

Frente a la interpretación «generacional» (Ronald Inglehart, 1977) que entiende el surgimiento de los NMS como resultado de las favorables condiciones de socialización del Estado de Bienestar (prosperidad material y altas posibilidades educativas) de las generaciones de la postguerra, que habrían producido una evolución de las prioridades valorativas —hacia lo estético, lo intelectual, lo moral— una vez cubiertas las necesidades básicas, lo cual permitirá concebir a los NMS como «movimientos de lujo» de unos jóvenes de clases medias satisfechos...; frente, incluso, a quienes interpretan, a mi juicio frivolamente, la acción de los NMS como el resultado del descontento creado por unas posibilidades de formación

* Texto de la ponencia presentada en el IV Congreso Español de Sociología, Madrid, 24-26 de setiembre

de 1992. El autor es profesor en la Universidad de Salamanca.

profesional en ascenso, junto a una limitada capacidad de oferta laboral (frustración de posibilidades de ascenso social, en definitiva)...; me siento más cercano al tipo de interpretación que, con matices diferenciadores, aparece contenida en las obras de J. Habermas (1962) (1968) (1973) (1985) y de C. Offe (1985) (1987), y que entiende los NMS como la expresión de una toma de conciencia frente a las tendencias manipuladoras y destructoras del mundo de la vida que se desarrollan a la par que los procesos de modernización y crecimiento propios del capitalismo. La crítica, pues, que da vida a estos movimientos es la crítica a las instituciones del sistema político, a la incapacidad de la democracia representativa para abordar cuestiones vitales que están más allá de los límites tradicionalmente acotados por la política tradicional, al dogma del productivismo y del crecimiento ilimitado y a la burocratización de un número creciente de esferas de la vida cotidiana.

En la todavía —y quizás por largo tiempo aún— viva polémica Modernidad/Postmodernidad, cabría ubicar a estos NMS más cerca de las tesis habermasianas de la «modernidad inconclusa», que de la pretendida reivindicación del individuo y la diferencia que dice sostener el pensamiento «postmoderno». En efecto, los valores «postmaterialistas» (en expresión de Inglehart) defendidos por los NMS no son «nuevos», sino valores típicamente «modernos» que, sin embargo, se han ido quedando en las orillas de los propios procesos de modernización. No es, pues, por el rechazo o la caducidad de los valores que pretende representar el Estado de derecho por lo que se configuran los NMS a lo largo de los últimos 20 años, sino por el cuestionamiento de la garantía que pretenden encarnar las reglas procedimentales establecidas para la defensa de tales valores.

Al tiempo de cuestionar, como se ha dicho, el vigente principio de representación en la vida política y la capacidad de mediación de los partidos, los NMS vuelven sobre la consideración del importante proceso

que va desde la escisión de las esferas pública y privada de la vida, típica del nacimiento de la burguesía y del desarrollo del capitalismo, a la subsunción de ambas en la esfera política o, más precisamente, en el ámbito de lo técnico-político, como ha sido expuesto magistralmente por Habermas¹.

En este doble proceso se ha producido la disolución de la identidad política de los sujetos, que quedan reducidos, frente a la administración, por un lado, a ser *clientes* del aparato estatal, al que pagan impuestos y del que reciben contraprestaciones asistenciales; por otro, su rol de *ciudadanos* se expresa únicamente en forma de elector. Despolitización estructural del sujeto, propiciada por el modelo de democracia representativa de partidos, frente a la cual los NMS postulan, precisamente, una nueva forma de repolitización de ese sujeto.

Los NMS tratan de desarrollar, por tanto, una nueva cultura política, una ampliación del espacio político y del ámbito de responsabilidad ciudadana (la «política no institucional» de Offe), como un tercer ámbito entre lo privado y lo público-político. De hecho, hay quien interpreta la reviviscencia del actual neoconservadurismo, con su propuesta del «estrechamiento de lo político», como una reacción frente a las exigencias de los NMS de expandir la responsabilidad democrática y de recuperar para el ámbito de la opinión y la discusión públicas problemas ambientales, energéticos, de discriminación o de defensa nacional, confinados en la categoría de «cuestiones técnicas» por el discurso oficial.

Como ha explicado Claus Offe (1985 [1992, 166]), hay un planteamiento analítico inicial compartido por la propuesta neoconservadora y el enfoque de los NMS, que podría formularse así: es necesario rescatar, de la política institucional sancionada por el Estado, toda una serie de temas y cuestiones importantes para la vida de los individuos y de las colectividades humanas. Pero, a partir de aquí, encontramos una divergencia fundamental en las finalidades: para *restaurar* los fundamentos no-polí-

¹ Habermas habla de la penetración, dentro del mundo de la política y de las relaciones humanas, de

una «política cientifizada» según modelos tecnocráticos y decisionistas. (Habermas, 1968).

ticos de la sociedad civil, «reprivatizando» conflictos y tensiones que no se pueden manejar bien desde la autoridad pública, asentándolos en la propiedad, el mercado, la ética del trabajo, la verdad científica... en el proyecto neoconservador; para *politi-zar* las instituciones no estrictamente políticas «reconstituyendo» una sociedad civil no dependiente de la estricta regulación, control e intervención estatal, como esfera intermedia entre las preocupaciones «privadas» y las actuaciones políticas institucionales sancionadas por el Estado... en la propuesta de los NMS².

Es, en definitiva, devolver a la sociedad civil esos temas y cuestiones que no puede eludir una sociedad mínimamente responsable. Restituir al gran público información y razones para forjarse una opinión acerca de problemas secuestrados al entendimiento común en nombre de la especialización científico-técnica.

Nuevo estilo de vida y de participación política que no cristaliza, sin embargo, en la propuesta de un modelo acabado, sino que se manifiesta más bien en la búsqueda de alternativas a la rigidez burocrática de los partidos, a la democracia representativa y a la sociedad del crecimiento y sus formas de vida.

Al tiempo, pues, de cuestionar la democracia realmente existente, los NMS abogan por su dignificación moral. Y ello se hace reclamando la utopía de la *solidaridad* y de la *comunicación*: la justificación moral de normas y prácticas sólo puede estar basada en el reconocimiento intersubjetivo por razones de que tales normas y prácticas expresan un interés potencialmente universal.

Tal vez fuera este componente utópico el que hacía preguntarse a K. Eder (1985) si los NMS habrían de quedarse en meros «grupos de presión coyuntural» o en «co-

yunturales cruzados morales»³. Con esta misma pregunta termina J.M. Mardones el texto de su comunicación a la V Semana de «Ética y Filosofía Política» celebrada en Madrid en 1988.⁴ Desde que ambos autores se hicieran la pregunta, ha tenido lugar en todos los países un incremento notable de grupos y colectivos y de federaciones regionales y estatales entre ellos; se han realizado campañas coordinadas de fuerte incidencia social en temas diversos; el movimiento ecologista ha tenido una presencia —bastante más que testimonial— en la Cumbre de la Tierra de 1992, celebrada en Río de Janeiro; este movimiento ha reforzado su carácter de «interlocutor válido» ante quienes gobiernan y toman las decisiones, lo que supone una clara apertura de canales del sistema político a las reivindicaciones ecologistas; y se han alcanzado, en los últimos cinco años, más altas cotas de inserción del «ideario» de los NMS (del Movimiento Ecologista, sobre todo) en el tejido social: el ciudadano corriente ya no observa con reticencia el discurso ecologista, sino que, de modo progresivo va sintiéndose implicado personalmente en todo lo que tiene que ver con la degradación ambiental y con sus consecuencias para la calidad de vida. Y, aunque es difícil determinar en qué medida se realizan valores no reconocidos institucionalmente, sí puede advertirse en amplias capas de la población la introducción progresiva de hábitos de reciclaje y reutilización de productos y utensilios, de ahorro de energía y recursos escasos, como el agua, y de cautela y prudencia en la eliminación de desechos y su expulsión al medio natural. Todas estas prácticas, aun si de modo incipiente todavía, son expresión de un cambio global de percepción de la «calidad de vida». Un cambio que hay que anotar en el «Haber»

² Me parece más lúcido y ajustado este análisis de Claus Offe, que el que hace Elías Díaz (1989) a partir del propio trabajo de Offe, en el cual, al trazar el cuadro de pactos potenciales e incluir su propuesta de pacto global («nuevo contrato social») que califica de «tercer paradigma», no dice una palabra acerca de la racionalidad tecnológico-económica que ha presidido el proceso de modernización y crecimiento del Estado del Bienestar, tema éste que, de acuerdo con Offe, es

clave para entender el surgimiento y desarrollo de los NMS.

³ K. Eder se había ocupado ya de los NMS en un trabajo anterior (EDER, 1983).

⁴ J.M. Mardones, «La nueva cultura política de los NMS», en *Comunicaciones de la V Semana de Ética*, policopiado, 74-78. Este texto me ha servido para elaborar la recapitulación que se hace en esta primera parte de mi trabajo.

del Movimiento Ecologista, que actúa como fermento social de formas de vida más sencillas y gratificantes.

II

Quiero referirme, en este segundo paso de mi exposición, específicamente al Movimiento Ecologista, en el que, a mi juicio, se encuentran de un modo asumido, desarrollado y explícito, la mayor parte (si no todas) de las características recogidas en el apartado anterior como propias de los NMS.

Pudiera parecer anacrónico aludir hoy, en 1992, a los debates ideológicos que en los años setenta ocuparon tantas reuniones y asambleas, a la búsqueda de una «definición» del movimiento ecologista. Sin embargo, algo queda todavía, en la práctica cotidiana del ecologismo, de aquellas disensiones y de aquellas dicotomías. Y, sobre todo, se justifica que aún hoy hablemos y nos preguntemos por la «esencia» del movimiento ecologista, porque *parte de* su discurso ha sido objeto de una evidente apropiación por parte de las administraciones públicas y aún de las empresas e industrias privadas.⁵

No digo nada nuevo si reconozco la diversidad, complejidad y aun heterogeneidad existentes dentro del movimiento ecologista. Partiendo de ella, es posible detectar, a lo largo de su breve historia, una importante evolución y un creciente grado de confluencia y homogeneización, como espero mostrar. Recurriré a una de las tipologías más conocidas del Movimiento Ecologista, para iniciar mi argumentación; me refiero a la de Allan Schnaiberg, de 1971 (en su trabajo «Politics, Participation and Pollution: The Environmental Movement»), citada y comentada en Pérez Agote (1979, 41-58) y referida a los Estados Unidos de América, y que entiendo inspirada, en parte, en la tipificación que Robert K. Merton había hecho sobre los tipos de

adaptación individual al sistema. Según Schnaiberg, habría dos tendencias que serían la muestra de una extrema especificidad en cuanto a problemas de medio ambiente, ya que la primera (que él titula «tendencia cosmética» —*cosmetologist*—) atendería únicamente a problemas locales de acumulación urbana de desperdicios, desarrollando actividades de recogida, selección y transporte, instalación de papeleras, etc., sin criticar hábitos individuales ni conductas de producción; y la segunda (que denomina «tendencia meliorista» —*meliorist*—) incorporaría una cierta crítica social en sentido mínimo (discutir, por ejemplo, la definición social de «desperdicio», contraponiéndola a la centralidad del «reciclaje»), pero sin llegar tampoco a la fuente o causa del «desperdicio»: pautas de producción, hábitos y preferencias de consumo, y manteniendo siempre un fuerte carácter localista.

Junto a estas tendencias habría otras dos que amplían considerablemente el campo de sus preocupaciones y, por tanto, con una base ideológica identificable. A la primera se le podría llamar «tendencia reformista», que —dice Schnaiberg— se ha alimentado de los trabajos de autores como Commoner, Ehrlich o Boulding, que introdujeron la consideración de temas políticos en la discusión medioambiental. Esta tendencia comporta una crítica, no al sistema social en su totalidad, sino a dos actividades sociales: la producción y el consumo, aunque sin conexonarlas como términos de un mismo proceso. Sus análisis se hacen en términos de costo/beneficio, en el sentido de maximizar la adecuación de las «necesidades sociales a la estructura económica, teniendo como referente la protección del Medio Ambiente». Paralelamente, desarrollan un cierto tipo de ética ecológica, basada en la reforma individual de los hábitos de consumo, del uso de transportes alternativos, etc. Los miembros de los grupos que se mueven dentro de esta tendencia proceden fundamentalmente del movimiento por

⁵ Hace sólo dos años, en las XXIII Jornadas de Teología sobre «Ecología y Creación», reconocía esta necesidad de volver a la tarea de redefinir la idea eco-

logista. El texto de mi ponencia se encuentra publicado en Sosa (1991^a).

los derechos civiles. Esta tendencia ha conocido un cierto impulso desde la propia Administración, en tanto asumible —con costos— desde el punto de vista de conservación del sistema social. Según algunos autores, como el citado A. Pérez-Agote, una tendencia así es la que tiende a ser impulsada hoy desde la ideología tecnocrática dominante, aunque en los Estados Unidos tal impulso conoció un notable decrecimiento durante la Administración Reagan, que se caracterizó por restar importancia a los problemas del Medio Ambiente, primando el criterio de facilitar, a cualquier costo, energía suficiente que cubriera las necesidades del país⁶.

La última de las tendencias tipificadas por Schnaiberg es la llamada «tendencia radical», en la que alienta, no ya la idea de control y revisión, sino de una total reestructuración del sistema social y económico. El blanco aquí es el sistema capitalista *per se* y la sociedad industrial en general. Sus miembros proceden mayoritariamente del movimiento contra la guerra del Vietnam y sus actividades se diversifican en una vertiente individual, de modificación de las formas de vida (bajo nivel de consumo, formación de comunas, etc.) y en otra social, poniendo en marcha una estrategia de denuncias, de hacer públicos datos secretos de polución de ciertas empresas, etc.

Mientras los «reformistas» son fundamentalmente pragmáticos, los «radicales» se caracterizarían como utópicos. Pérez-Agote dice que la pregunta de los reformistas es: «¿qué tiene que cambiar para que permanezca lo fundamental?», mientras que la de los radicales sería: «¿cómo aprovechar lo que ocurre para que cambie lo fundamental?»

Con esta breve tipificación nos hemos acercado ya a esa diversidad ideológica a que aludía más atrás, y que caracteriza al movimiento ecologista en todo el mundo. Un estudio posterior (Lemkow y But-

tel, 1983) prefiere adoptar una terminología convencional para señalar, en el movimiento ecologista norteamericano de nuestros días, tres tendencias ideológicas claras: una, que podríamos llamar «de derechas», según la cual el Estado debe asumir un control centralizado y relativamente autoritario del tema medioambiental, al tiempo de invitar a una cierta austeridad en el nivel de vida; otra, «de centro», de corte liberal-reformista, que aboga por la reducción del derroche energético y hace al Estado primer responsable de la crisis; y una tercera, «de izquierdas», en la que se habla de la necesidad de una sociedad descentralizada e igualitaria como respuesta a la escasez de recursos y a los problemas medioambientales. El Estado, según esta tendencia, debe alentar nuevas formas de producción, cooperativas comunitarias, empresas participativas y el acceso de los ciudadanos a las decisiones sobre la distribución de los recursos naturales.

Personalmente, no estoy de acuerdo ni con los rótulos diferenciadores ni con los contenidos asignados a las tendencias recogidas en esta última tipificación. Pero su propia superación es índice de la evolución del movimiento ecologista en los últimos años. Estimo más válida la tipificación de Schnaiberg, si bien en lo que se refiere a España, las dos últimas tendencias se han unificado bastante, no sólo combinando de algún modo pragmatismo y utopismo, sino decantándose claramente por la crítica al sistema tecnocrático de las sociedades industriales.

Con mayor cautela, pues, creo más conveniente seguir distinguiendo hoy, dentro de los grupos y colectivos que se mueven por la defensa del medio ambiente, una tendencia meramente preservacionista de otra que apunta mucho más al fondo y raíz de los problemas, al denunciar que es imposible un desarrollo sostenible preservador del medio si no se cambian sustancialmente las

⁶ Debo decir que me resulta difícil relacionar la tendencia que Schnaiberg llama «reformista» con autores como Barry Commoner, quien no ha ahorrado fuentes críticas al sistema político depredador «en guerra contra la naturaleza». Una buena muestra de ello la cons-

tituye su último libro traducido al castellano (Commoner, 1990) cuyo texto original, publicado bajo el título *Making Peace with the Planet*, data de 1975 y ha conocido sucesivas ediciones.

tendencias desarrollistas, con todo lo que éstas implican. Ambas tendencias o posiciones no agotan, sin embargo, lo que podríamos llamar el «universo ecologista». Más allá del preservacionismo/ambientalismo podemos encontrar aún tendencias más extremas que, además de vetar —implícita y aun explícitamente— a los humanos el disfrute de la naturaleza, entran, con frecuencia, al expresar su opinión sobre temas concretos, en colisión con los análisis y diagnósticos de la propia ciencia ecológica⁷. La extremosidad «naturalista» de estos últimos no es objeto de mis consideraciones: la absoluta inviabilidad de su pretendida utopía me impide considerar tales posiciones como integrantes de un «movimiento social alternativo».

Ocurre con el «ecologismo» que bajo él parece caber todo. Pocos dudarían en tildar, sin más, de «ecologistas» a un grupo de personas que propagan un estilo de vida no convencional, que viven en una comuna naturista, exhiben esa práctica de vida y relación y la reivindican como alternativa al modo de vivir de las sociedades industrializadas contemporáneas, exigiendo respeto a su propia opción y libertad para llevarla a cabo. Hay, sin duda, una coincidencia en la crítica que subyace hacia las formas de vida consumistas que caracterizan las actuales sociedades y, de modo al menos implícito, la reivindicación de esquemas sociales menos dependientes de la modernización técnico-burocrática, en la que se hace consistir hoy, de manera exclusiva, el «progreso»; pero ello solo —materializado en el retiro a espacios privados en los que poder vivir a su estilo— no constituye en mi opinión algo que permita considerar tales prácticas como características de un «nuevo movimiento social» y, desde luego, del

⁷ Es conveniente anotar las «quejas» de muchos ecólogos sobre algunos discursos «ecologistas» que han supuesto, en ocasiones, una aplicación errónea de los hallazgos de la ciencia ecológica y una generalización de tópicos superficiales e incorrectos. Ello ha provocado que varios profesionales de la Ecología hayan puesto gran empeño en distanciar su trabajo científico de lo que consideran una vulgarización, no precisamente beneficiosa, de la Ecología. Ver, a este respecto, Gómez Gutiérrez/Ramos (1989) 18-47.

movimiento ecologista. Tal vez su encuadramiento más correcto tuviera lugar bajo lo que Offe llama «movimientos socio-culturales», y cuyo rasgo más diferenciador respecto a los NMS —y, en concreto, respecto al movimiento ecologista— es la ausencia absoluta y la nula consideración del espacio público (de política no institucional) a reconstruir y propiciar, que es lo que hace del movimiento ecologista un movimiento social políticamente relevante. Dicho sea todo esto a salvo de las inevitables zonas grises entre movimientos, grupos y prácticas, que impiden una clara y nítida delimitación conceptual.

Todas esas prácticas individuales y de grupo, las iniciativas y alternativas diversas que surgen constantemente (basta con hojear cualquiera de las «Agendas» de las revistas ambientalistas; por ejemplo, las del «Correo del Sol» de la revista *Integral*) conforman un «mundo alternativo», un importante *background* de investigación y praxis, que alimenta y desarrolla la idea de *lo otro*, eso *otro* que el Movimiento Ecologista, en clave socio-política, postula frente a lo establecido.⁸

Seguiremos, pues, moviéndonos dentro de una bipolaridad —que entiendo metodológicamente útil— entre lo que llamaremos tendencia *conservacionista* o *naturalista* y tendencia *ecologista radical*. Intentaré describir la base ideológica de ambas tendencias, no sin antes reiterar la cautela que es preciso adoptar para no crear artificialmente compartimientos estanco cerrados y rígidos que no se dan, de modo absoluto, en la inmensa mayoría del movimiento ecologista.

Los que he llamado *naturalistas*, *conservacionistas* o *ambientalistas* se dedican prioritariamente al estudio e investigación

⁸ Este es el único enfoque desde el que puedo entender afirmaciones como la de Joan Martínez Alier, en las que se mezclan tantas cosas bajo el rótulo de «ecologismo político»: «En el ecologismo político confluyen también otras corrientes naturistas, vegetarianas, de medicina alternativa; corrientes defensoras de las tecnologías apropiadas; corrientes de 'ecología profunda' y de derechos de los animales; corrientes tolstoianas y gandhianas de acción directa-no-violenta» (Martínez Alier, 1990, 8).

de la Naturaleza, que entienden como objeto de protección, de defensa y aun de amistad. Esta Naturaleza, frecuentemente antropomorfizada, es defendida en toda su amplitud; es decir, desde especies animales y vegetales amenazadas (objeto central de algunos grupos muy específicos) hasta la Naturaleza toda entendida como conjunto de ecosistemas a nivel planetario. Se protegen especies o espacios naturales de la acción humana y de sus efectos negativos, aunque se entiendan también como un recurso a utilizar y disfrutar por los humanos. A ello se unen ciertas razones de índole ética y estética que, además de potenciar la posición inicial, se traducen en la adopción de formas de vida individuales, pretendidamente situadas fuera de los canales habituales del consumo.

La tendencia que he llamado *ecologista radical* considera como objeto de estudio, defensa y protección, no sólo el medio ambiente natural, sino también el cultural y social. El enemigo de ese medio ambiente a proteger es un tipo de sociedad, un sistema, un modo de concebir el progreso; un modo antropocéntricamente depredador que ha prendido en las percepciones y en las conductas individuales. Son las bases mismas de este sistema las que se ponen en entredicho. De aquí que, entre los temas trabajados por esta tendencia aparezca el de la energía nuclear y el del pacifismo-antimilitarismo, ligado este último a la idea de «sociedad agresora de la Naturaleza y el individuo, en la medida en que toma por modelo, para su uniformización, jerarquización y burocratización, la organización militar».

⁹ El debate mencionado ocupa ya muchas páginas en libros y revistas especializadas, que sería prolijo enumerar aquí. Sirva, como muestra, la publicación cuatrimestral *Environmental Ethics*, editada sucesivamente desde varias universidades norteamericanas a lo largo de los últimos catorce años, en la que se tratan y debaten temas de filosofía y ética ambiental. En mi libro *Ética Ecológica* (Sosa, 1990^a, 103-117) presto atención a esta polémica sobre el antropocentrismo, postulando, con Brian Norton, un tipo de «antropocentrismo débil», mucho más acorde con el conocimiento disponible acerca de los sistemas planetarios. Asimismo, son suficientemente conocidas las obras de Murray Bookchin (1978, donde se recogen trabajos

De ahí, igualmente, que esta tendencia se decante de un modo claro por la necesidad de un «cambio de sociedad»: esta sociedad es una amenaza para la supervivencia de las especies vegetales, animales, y aun de la especie humana, por la degradación progresiva del medio, por la dinámica de consumismo que impone y por la nunca eliminada posibilidad de una guerra atómica; y, además, es una amenaza para el individuo mismo y las relaciones humanas, por cuanto las basa en la competitividad y en la uniformidad de los comportamientos (mayormente en los países industrializados) y en el hambre y la miseria (en los países no desarrollados).

Tal vez, como he apuntado, pudiera formularse la línea demarcatoria que distingue a uno y otro discurso diciendo que, en la teoría y la práctica del *proteccionismo / ambientalismo* encontramos una referencia al «medio ambiente» restringida al medio «natural», considerándolo —no sin problematización teórica— como sujeto de derechos. Por el contrario, en el discurso *ecologista* (radical) la conservación y protección del medio natural se postula desde una noción de medio ambiente «global» (natural, técnico, social y cultural), como *el* medio ambiente propio —en todas esas facetas— del ser humano.

El debate subyacente a esta dicotomía, ya en un plano filosófico de concepción del hombre y del mundo, dista mucho de estar agotado y suele hallarse expresado fundamentalmente en forma de discusión acerca del fuerte antropocentrismo que ha presidido el decurso de nuestra dinámica civilizatoria⁹.

publicados por el autor entre 1969 y 1974) y Bookchin (1984), o las de Edgar Morin (1973) (1977 y 1980), en las que se desarrolla la noción de «Ecología Social». En mi libro citado, así como en varios artículos (Sosa, 1985, 1990^b, 1991^b) he defendido el concepto de «medio ambiente global» al que aludo en el texto, como el idóneo para fundamentar un *ecologismo radical*. Esta preocupación por acoger la problemática ambiental desde las ciencias sociales está presente en varios trabajos de los últimos años; uno, breve, que puede mostrar el desarrollo de este *desideratum* en el corto periodo transcurrido entre la fecha en que se escribe y el tiempo presente es el de Josefa Bru (1981).

Lo que intento mantener aquí es que la tendencia que he llamado *radical* (ecologismo «de izquierdas», ecologismo «político») es la tendencia en ascenso, en orden a lo que podría ser una adecuada y actualizada «definición» del Movimiento Ecologista. Esto no ha de interpretarse como ninguna suerte de imperialismo ideológico dentro del movimiento, ni mucho menos como una afirmación *a priori*. Sólo es el resultado de observar atentamente la evolución que todo el movimiento de defensa del medio ambiente ha venido experimentando en los últimos años, sobre todo en lo que se refiere a la amplitud de sus contenidos, por un lado, y a la confluencia entre los diversos grupos, por otro.

Un buen ejemplo de lo que he llamado «amplitud» de contenidos del ideario ecologista, además de lo que ya se ha dicho respecto al paradigma que comporta, podemos encontrarlo en el mundo de las relaciones laborales y de la producción. Ha sido suficientemente señalado el distanciamiento mutuo entre el movimiento ecologista (y los NMS, en general) y el movimiento obrero sindical, así como las fuerzas de la izquierda tradicional. De hecho, en los análisis más prestigiados acerca de los NMS, como el repetidamente citado de Claus Offe, no aparecen, entre los actores que componen tales movimientos, los sindicatos obreros, ni siquiera sectorialmente. Sin embargo, los mentores teóricos de la reducción del tiempo de trabajo como medida potencialmente transformadora, postulando tal objetivo «para trabajar todos y transformar la sociedad»¹⁰, lo hacen teniendo en su horizonte reivindicativo el «consumir menos bienes destructores de recursos escasos», cuestionar «las formas de producir» o «adoptar una perspectiva planetaria y ecológica», elementos que reconocen como constitutivos del movimiento ecologista y de los NMS, en general.

En el paradigma postulado por el Movi-

miento Ecologista, por tanto, se encuentran contenidos de justicia distributiva y de denuncia de formas alienadas de trabajo y consumo, que a los teóricos del movimiento obrero más abiertos e independientes no les ha supuesto esfuerzo descubrir, al contrario de lo que ha ocurrido durante la larga etapa que siguió al surgimiento de los movimientos ecologistas y ambientalistas. De hecho, el ecologismo desarrolló muy pronto estos contenidos de «ecología social y política» porque detrás de los estrictos problemas medioambientales se encontró enseguida con la estructura político-económica que los ocasionaba. El tiempo, rápidamente, ha hecho que se desarrollaran esas virtualidades teóricas, propiciando la apertura y el compromiso hacia problemas globales de la existencia humana en las sociedades actuales.

Dentro del movimiento sindical, parece que se camina igualmente hacia una cierta confluencia que corrija aquel distanciamiento tradicional. Los sindicatos han estado presentes en la Cumbre de Río. Inmediatamente antes de la celebración de ésta, tuvo lugar en São Paulo la «Conferencia Sindical Internacional sobre Medio Ambiente y Modelos de Desarrollo», que elaboró un Plan de Acción suscrito por 46 sindicatos de 4 continentes. No cabe duda de que quienes asistieron al evento poseían un grado estimable de elaboración teórica en lo que respecta a los problemas medioambientales, al desarrollo sostenible y lo que esto tiene que ver con los puestos de trabajo y las relaciones laborales¹¹. En la práctica, sin embargo, en el ámbito cotidiano de la lucha sindical y/o en los conflictos locales y concretos en los que se hace oír la voz de los trabajadores (sindicados o no), la realidad de un «ecosindicalismo» parece aún lejana. El actual conflicto de las canteras de Atxarte en pleno Parque Natural de Urkiola (Bizkaia), por cuyo cierre viene trabajando desde hace dos años el movimiento

¹⁰ Véanse los trabajos de Enric Tello y Jorge Riechmann en *Mientras Tanto* 35 (1988).

¹¹ Así puede deducirse de la lectura de *Notas Sindicales*, revista periódica editada por la Unión Regional de Comisiones Obreras de Castilla y León, sobre todo

en sus números 27 y 28, posteriores a la Cumbre de la Tierra, donde se publica un texto de Carlos Martínez Camarero, que ha representado al Sindicato en la citada «Cumbre».

ecologista (principalmente la organización Urkiolaren Aldeko Batzordea) es un botón de muestra del enfrentamiento entre ecologistas y trabajadores, enfrentamiento que la Administración aprovecha al máximo para volver a hablar de los «ecologistas de salón» que son insensibles antes los problemas de empleo de «indefensos obreros». La lucha desesperada por el puesto de trabajo «aquí y ahora» impide la entrada a consideraciones sobre el modelo productivo y aun sobre el coste colectivo y ambiental de determinados empleos.

La cuestión de la hipotética confluencia entre ambos movimientos sociales, por tanto, sigue planteada en términos de un *eco-sindicalismo* favorecedor de un cambio de rumbo en las tendencias del desarrollo, o, por el contrario, de un movimiento sindical que se convierta en aliado del nuevo mensaje ambiental que emite el «capitalismo verde»¹².

Dentro del Movimiento Ecologista, la apertura hacia contenidos sociopolíticos ha venido de la mano del movimiento antinuclear. En el nacimiento mismo de los «comités antinucleares» (como el de Salamanca, ante el proyecto de construcción de la fábrica de combustibles de óxido de uranio en Juzbado; o el de Cataluña, que para aquél fue un modelo de trabajo, sobre todo en su investigación y oposición a la política de minería del uranio en España en los primeros ochenta) estuvo siempre presente la idea de oposición a un modelo económico y tecnológico de acumulación y consumo, manifestado, en el caso, por la política del «todo eléctrico» preconizada por los mentores de la energía nuclear y asumida por los primeros Planes Energéticos Nacionales.

Hay un último punto que quisiera tocar en esta breve reflexión sobre el Movimiento Ecologista. Se trata de su «presencia» en los órganos de la Administración, en el sentido, ya apuntado, de haberse convertido de algún modo, en «interlocutor válido» de los organismos de gobierno, siendo, con alguna frecuencia, consultado (al menos en

algunos lugares) ante proyectos de medidas legislativas de protección ambiental. No me preocupa tanto el debate interno —cada vez menos relevante— entre posiciones «puras» y pretendidamente incontaminadas que postulan el rechazo a todo contacto con los entes administrativos y los enfoques más realistas que no se cierran ante esa posibilidad. Más bien me interesa un rasgo característico de los NMS que goza todavía de amplia generalización y que ha sido «adjudicado» a estos movimientos por los analistas más conocidos. De nuevo es Claus Offe (1992, 179) quien comparece con su tan citado trabajo, al afirmar la negativa, en los NMS, a «negociaciones, compromisos, reformas, mejoras o procesos graduales a conseguir con tácticas y presiones organizadas», caracterizándose más bien por moverse «en términos de fuertes antinomias tales como sí/no, ellos/nosotros, ahora o nunca, etc.».

Esto, sencillamente, ha dejado de ser cierto. Creo más bien que el Movimiento Ecologista deja claro siempre ante la Administración su discurso de fondo, su reivindicación global y su «paradigma»; y, una vez ello en claro, se aviene a tratar los problemas y sus soluciones (aun si parciales) de mejora, del mismo modo que recurre constantemente a la legislación disponible, a medida que los problemas han ido asumiéndose como tales por la Administración. En este sentido, la práctica actual del Movimiento Ecologista coincidiría bastante con las conclusiones de Kaase y Marsh (en Barnes y Marsh eds., 1979, 134) acerca de un comportamiento político que no sería «excluyente», entre paradigmas opuestos de acción política, sino más bien «ampliación del repertorio de acción política del ciudadano» en las actuales sociedades occidentales, en las que las colectividades y las categorías socio-culturales se han vuelto menos diferenciadoras y menos duraderas como puntos de referencia orientativos; la réplica que Offe hace a los autores, en favor de su hipótesis de «profundización de la zanja» entre ambos paradig-

¹² Para el caso comentado, véase *Integral* n.º 153, setiembre de 1992, pág. 235.

mas (viejo y nuevo) sería, no obstante, plausible, si se considera que la participación en el viejo paradigma va llevando, inevitable y progresivamente, a puntos sin retorno que, posiblemente, revierten en un fortalecimiento y generalización del paradigma alternativo.

También creo que ha pasado el tiempo en que la «única» actividad del Movimiento Ecologista fuera la denuncia y la protesta. Estas, por supuesto, se mantienen y se mantendrán previsiblemente durante mucho tiempo. Pero no puede ignorarse todo el esfuerzo positivo en la elaboración de alternativas (energéticas, de transporte, de planteamientos económicos, etc.) desarrollado por el Movimiento Ecologista y/o por profesionales (biólogos, científicos sociales, economistas) que han trabajado en consonancia con él.

En resumen, tal vez pudiera hablarse, hace una media docena de años, de aquella bipartición que detectábamos en el movimiento ecologista como de algo férreo y perfectamente diferenciado. Hoy, sin embargo, a comienzos de los noventa, creo que hay que relativizar estas delimitaciones. Tal como yo lo veo, el panorama, hoy, es el siguiente:

- a) Se observa una apertura progresiva, en los grupos «proteccionistas», «conservacionistas» o «naturalistas», a contenidos reivindicativos de más amplio espectro. Este desplazamiento va, en la mayoría de los casos, en proporción directa a los años de vida del grupo; es decir, a medida que el grupo se ha hecho más estable, ha ido considerando más *en su raíz* los problemas que motivaron su constitución. O sea, ha ido dando entrada, en su dinámica, a un ecologismo *radical*. Escasas excepciones confirman, creo, esta generalización.
- b) Por el contrario, asistimos a la constante creación de nuevos pequeños grupos, formados por miembros de edades más bien tempranas (entre los 15 y los 20 años), que se aglutinan en torno a un componente predominantemente «naturalista», de conocimiento *in situ* de especies y parajes de interés ecológico, interesados en di-

vulgar ese conocimiento y, por tanto, su conservación, con escaso contenido reivindicativo y también escasa actividad. La tendencia, también observable, a integrarse en Federaciones y Coordinadoras de más amplio ámbito, hace de contrapeso «amplificador» a ese estrecho aglutinante inicial.

- c) Paralelamente, en unos y en otros, puede observarse una tendencia a la «especialización», con el fin —según declaran los mismos interesados— de conocer a fondo determinados problemas, de manera que puedan encontrarse capacitados para hablar, e incluso polemizar, sobre ellos. Pero (y esto es lo importante), por las razones comentadas de intercambio e intercomunicación entre grupos más antiguos y nuevos, tal especialización no siempre les oculta la problemática global, participando, como es ya habitual en muchas regiones, no sólo en encuentros periódicos sino en tareas reivindicativas con otros grupos y en campañas amplias que rebasan sobradamente el tema específico de su dedicación habitual.
- d) Se ha avanzado en la elaboración de propuestas globalizadoras y en la articulación de campañas en torno a ellas, en las que han participado *los demás* movimientos sociales (feminista, vecinal, de consumidores, pacifista). El papel dinamizador hacia esta confluencia ha sido obra, principalmente, el movimiento ecologista, en un grado sólo comparable al papel que ha desempeñado, en el mismo sentido, el movimiento pacifista.

Lo que quiero resaltar con todo ello es que, si bien no es esperable que todos y cada uno de los grupos ecologistas existentes suscriban, sin más, todos y cada uno de los «postulados» de un ecologismo radical, puede detectarse, sin embargo, en mayor o menor grado, en quienes se consideran «ecologistas», un acercamiento a —y una cierta participación en— ese planteamiento global, socio-político, con el que estamos caracterizando al ecologismo *radical*.

En definitiva, el Movimiento Ecologista hoy, de los NMS, es el que de una manera más explícita y elaborada, mantiene la bandera de la calidad de vida, de la recomposición del medio (natural y social) en el que tiene lugar la existencia, y de la crítica a la individualización y despolitización del sujeto, por mor del tipo de desarrollo y crecimiento imperantes. En el fondo de la idea ecologista late la convicción de que la vida misma y los niveles mínimos de «vida buena» (tal como sería definida y sancionada por la radicalización selectiva de valores modernos que realiza el movimiento ecologista) están amenazados por la ciega racionalización militar, económica, tecnológica y política. Así describe Claus Offe la idea de partida de los planteamientos principales de los NMS. De todos ellos, repito, tal descripción (que, como se ve, concentra en la *vida* y la *vida buena* los parámetros fundamentales de referencia) conviene, en grado óptimo, al *Movimiento Ecologista*.

III

Aunque en las líneas anteriores he hecho algunas referencias inevitables a España y a ciertas características de los nuevos movimientos sociales en nuestro país, quisiera, en este tercer apartado, hacer algún comentario adicional, específicamente referido al Movimiento Ecologista en España¹³.

Como ha sido puesto de manifiesto en las breves «historias» del ecologismo español publicadas, este movimiento surge en nues-

tro país a comienzos de los setenta, fechas en las que se constituyen los primeros grupos, animados por profesionales relacionados con el medio ambiente (sobre todo, biólogos). Los temas que motivaron la creación de estas primeras asociaciones fueron, principalmente, la defensa de especies animales y vegetales amenazadas y la reivindicación de espacios naturales protegidos, ante una expoliación que ya se hacía patente, debida al acelerado proceso desarrollista que caracterizó la década de los sesenta en nuestro país. Son, pues, universitarios (profesores y alumnos), docentes de los niveles medios y primarios de la enseñanza, y miembros de algunas profesiones de las llamadas «liberales» los que impulsan la creación de grupos y colectivos, casi siempre en torno a un problema concreto y local, con desigual grado de elaboración en cuanto a las dimensiones globales (sociales, económicas, políticas) del problema ambiental específico de que se tratase¹⁴. No todo, sin embargo, fue de índole «local». Junto a una de las primeras (si no la primera) asociaciones ecologistas que se fundaron en España, de tipo «regional» —ANAN, Amigos de la Naturaleza de Navarra, constituida ya en 1969—, todos recordamos otras de amplio ámbito, no sólo territorial, sino temático, tales como ADENA o AEORMA, en cuyo seno se formó la conciencia ecologista de muchos españoles, algunos de los cuales continúan militando hoy en el movimiento. Es también en la misma década de los setenta cuando tienen lugar las asambleas y encuentros de discu-

¹³ He utilizado —y he contrastado con mi propia percepción del tema— el análisis acerca de la «composición» (actores, contenidos, base social, etc.) de los grupos ecologistas españoles que ha elaborado AEDE-NAT (1987), y también el sondeo encargado por Cruz Roja Española sobre el «voluntariado ambiental», del que ha publicado un breve resumen A. Fuertes en el n.º 1 (nueva época) de la Revista *Educación Ambiental*.

¹⁴ He querido evitar conscientemente hacer nada que se parezca a una «historia» del movimiento ecologista; no me considero preparado para ello ni cuento con el material suficiente para su elaboración. Por otro lado, estoy de acuerdo con J. Bigas (1992) en señalar la «parcialidad de todos los análisis históricos publicados sobre el movimiento ecologista». Sobre to-

do —aunque esto ya no lo dice Bigas— porque se han hecho desde el prisma de Madrid o Barcelona (mal endémico del que están aquejados poder y oposición, España oficial y no oficial), ignorando lo mucho y mucho bueno que se ha hecho y se hace en otras partes del Estado Español, ignorancia a la que sólo encontramos muy pocas excepciones, como puede ser la de las luchas contra Lemóniz en Euskadi, por la repercusión internacional que tuvo, dadas las peculiares condiciones socio-políticas de aquel país. Por estas y otras razones, me sumo a la opinión de Joaquín Araújo, de que la historia de las organizaciones le deberían escribir otros que no fueran protagonistas o ex-protagonistas de las mismas. Pueden encontrarse esbozos de una tal «historia» en Varillas/Da Cruz (1981), Costa Morata (1985) o Piulats (1989).

sión ideológica (La Granja, Daimiel, Cercedilla), en orden, precisamente, a clarificar el *alcance* de la «idea» ecologista, así como descubrir el mejor modo de organización.

Los encuentros a que acabo de referirme y los documentos que en ellos se produjeron permiten afirmar que aquella «marca de nacimiento» naturo-ambientalista del movimiento no se mantuvo mucho tiempo como marca «definitoria». Muy por el contrario, desde aquellas fechas tan tempranas y, más tarde, desde las primeras Asambleas de la CAME (Coordinadora Asamblearia del Movimiento Ecologista) las diversas orientaciones y tendencias dentro del movimiento han convivido en una simbiosis y un intercambio notables, contrastando, en ocasiones, sus particulares modos de entender el ecologismo¹⁵.

Recurriré a algunos de esos documentos significativos que han ido produciéndose en el seno del Movimiento Ecologista durante la primera década de su historia: los años setenta. Uno de ellos, muy conocido, es el texto de la *Propuesta de Daimiel*¹⁶, debatido en la 3.ª Asamblea del Movimiento Ecologista, celebrada en julio de 1978, una época en la que, no sólo los problemas de organización y coordinación, sino también en gran medida las dificultades de definición ideológica, preocupaban prioritariamente al movimiento ecologista. No es el único texto «programático-ideológico» pero lo tomaré como referencia principal, utilizando, de pasada, fragmentos de otros documentos y los comentarios al primero que algo más tarde publicaría uno de sus principales redactores, Josep-Vicent Marqués, en su obra sobre *Ecología y clases sociales* (Marqués, 1978).

Lo primero que quisiera resaltar es la *definición* del ecologismo, que aparece en los

párrafos iniciales, como movimiento «socioeconómico», aunque la referencia elegida no es la «sociedad» sino la «vida», adjetivada luego como «lúdica, creativa, igualitaria, pluralista y libre de explotación, y basada en la comunicación y la cooperación entre las personas». Rechazo, pues, del uniformismo alienador de metas y valores y de la eficacia y la competitividad como valores supremos, por encima del cual se habla de «comunicación y cooperación entre las personas»; apuesta, en definitiva, por la mejora de la calidad de las relaciones humanas. La idea de base de la definición es la de «armonía de la especie humana con su medio»; y su medio, a tenor de lo que sigue, es el medio físico, técnico, social y humano.

La naturaleza y la relación con ella, que aparece reivindicada y valorada en el texto, no se identifica con ninguna suerte de biologismo ni de bucolismo idílico y, por supuesto, va más allá de la simple aspiración a mantener espacios naturales, separados del resto, que estaría destinado a la inevitable explotación. Un año antes de aprobarse este texto, los treinta grupos ecologistas que acudieron en junio al primer intento de coordinación del movimiento ecologista, propiciado por AEPDEN, publicaron los «Acuerdos de La Granja», en cuyo texto podemos leer: «Consideramos básico la defensa a ultranza de los restos de los ecosistemas naturales y de los humanizados estables, no sólo como objetivo de esparcimiento y cultura (visión justa, pero excesivamente antropocéntrica) sino como irremplazable patrimonio de cara a los ciclos de la materia y la energía, y a la reserva genética de la biosfera». Entre uno y otro texto se completa, a mi juicio, la idea de «Naturaleza» mantenida dentro del movimiento.

¹⁵ En esto no coincido con algunos análisis del ecologismo español, como el que ha publicado recientemente Albert Recio (1992), en el cual, aparte de mantener una línea divisoria demasiado estricta entre ambos «modos» de entender la defensa del medio ambiente, se mezclan, sin la suficiente especificación cronológica, momentos organizativos y de coordinación muy importantes que han tenido lugar en el ecologismo español.

¹⁶ El texto de la «Propuesta de Daimiel» se encuentra reproducido en varios lugares, por ejemplo, en Marqués (1978) y Sosa (1991a). El resto de documentos que se citan circularon policopiados o reproducidos en las revistas de entonces. Que yo sepa, no se encuentra recogidos en ninguna publicación *ad hoc*.

El texto de Daimiel enfrenta enseguida el concepto de *progreso*. La discusión sobre los parámetros del progreso en las actuales sociedades industrializadas y la contraposición de criterios de estimación alternativos es perfectamente traducible a sendas listas pormenorizadas de capítulos, que pueden encontrarse en las luchas «sectoriales» del movimiento ecologista. «No queremos — dice el texto comentado— cada vez más objetos, sino una relación más sana entre las personas y con los mismos objetos». En uno de los documentos más antiguos del movimiento ecologista español, el llamado «Manifiesto de Benidorm», redactado por AEORMA en junio de 1974, leemos: «Rechazamos cierto desarrollo presidido por el afán de aumentar el volumen de los negocios sin tener en cuenta el precio social que se paga por ello ni el despilfarro de nuestros recursos naturales y la degradación del medio ambiente»; y en las 16 medidas que esta asociación pionera proponía aparecían ya los importantes cambios que habrían de darse para poder hacer efectivo ese nuevo progreso. Creo que es esta una de las ideas básicas del ecologismo: la definición de un concepto de progreso auténticamente alternativo al que se mantiene en nuestras sociedades avanzadas. En el desarrollo de esta noción es donde aparecen, fuertemente interconexiónados, prácticamente todos los capítulos del nuevo ideario. Es interesante constatar que, en fecha tan temprana como la de los mencionados Acuerdos de La Granja —1977— ya aparecían, en el bosquejo de este modelo distinto de progreso y desarrollo, temas que vinculaban al movimiento ecologista con otros movimientos sociales. «El fin del consumismo, de la competitividad agresiva, de la prisa, de la incuria hacia personas y cosas, del machismo y del militarismo, forman parte del desarrollo (y no siempre crecimiento) social que preconizamos, en paz con nuestros congéneres y nuestro nicho ecológico».

En ese mismo año se publicaba en París *Écologie et Liberté*, de Michel Bosquet (André Gorz), quien, al poner en relación la crisis ecológica con la crisis del capitalismo, explicaba que, al enfrentarnos con una crisis clásica de sobreacumulación, complicada con una crisis de reproducción debida,

en última instancia, a la escasez de recursos naturales, la solución a la misma ya no podía encontrarse en el crecimiento económico, sino únicamente en una inversión de la lógica capitalista. Esta lógica tiende al maximalismo: crear el máximo de necesidades para satisfacerlas con el máximo de bienes y servicios mercantiles, obteniendo al mismo tiempo el máximo beneficio de la abundancia máxima de materias y energía. Frente a esto, la propuesta es que «mejor» puede significar «menos»: crear el mínimo de necesidades, satisfacerlas con el menor dispendio posible de materias, de energía y de trabajo, causando los menos perjuicios posibles.

Uno de los capítulos del «ideario» ecologista es el referido a la consideración sobre el *trabajo*. En el punto 4 del texto que nos está sirviendo de referencia se expresa la aspiración a que el trabajo pueda evolucionar hacia formas de no explotación, no alienación y, en contrapartida, de actividad no penosa ni agobiadoramente obligatoria. En esa aspiración se vuelve la mirada hacia la recuperación de formas artesanales de trabajo, lo cual no supone idealizar, sin más, el pasado, ni ignorar los logros del progreso capitalista en el proceso de producción de bienes. Más bien lo que argumenta es que, aun cuando el capitalismo ha permitido superar niveles de escasez y ha supuesto una fase progresiva en el desarrollo de la humanidad, ello no implica que cada uno de los nuevos rasgos de esta evolución sean superiores a los preexistentes. En definitiva, en una evolución que suponga superar el capitalismo entraría la recuperación de cuanto de positivo hubiera en las formas de trabajo anteriores a él; por ejemplo: la consideración positiva del trabajo que alentaba en el artesanado, en el sentido de recrearse en el trabajo bien hecho y hecho a gusto. Por otra parte, la categoría de «trabajo», como apuntaba Claus Offe en su trabajo de 1985 repetidamente citado, no posee ya un potencial explicativo suficiente para los nuevos movimientos sociales, como lo tuvo hasta ahora, en la llamada «cultura del trabajo».

Consecuente con lo anterior resulta el rechazo —expresado en el punto 5— a un *sistema socio-económico* basado en el

productivismo y en la acumulación de poder. Una fórmula general que va más allá de los bloques políticos convencionales que entonces —y hasta anteaer— se dividían el mundo. «El movimiento ecológico —decía el texto aprobado en la Asamblea de Cercedilla, en setiembre de 1977, a la que asistieron 61 colectivos, y que sirvió de Congreso Constituyente de la Federación del Movimiento Ecologista— surge como una reacción de defensa frente a las agresiones del sistema socioeconómico imperante contra la naturaleza y el individuo. Sistema éste que, en su locura de industrialismo burocrático, pretende unificar y reglamentar todos los fenómenos de la vida, aun a costa de acabar con la vida misma». Tal sistema, se decía más adelante, impone necesariamente la organización jerárquica centralizada, la disciplina coercitiva y el sello burocrático frente a la autoorganización y los acuerdos «libremente consentidos». Tal vez sea Murray Bookchin el autor que más ha insistido en el hecho de la dominación jerárquica como algo subyacente a la crisis ecológica, una idea que, a la vez, constituye el núcleo de unión con otros movimientos sociales, como, por ejemplo, el movimiento feminista. En su *Carta abierta al movimiento ecologista* (Bookchin, 1980), no dudaba en afirmar: «Pedir a la gente sin poder que recupere el poder sobre sus propias vidas es más importante que instalar un colector solar complejo y a menudo incomprendible y costoso en sus casas». Breve cita que, por una parte, nos ayuda a desidentificar al ecologismo de lo que sería una simple «operación de cirugía estética para la presente sociedad», en el sentido de que las tecnologías llamadas «ecológicas» actúan como simples amortiguadoras de los problemas cuando se aplican como una camisa de fuerza a los valores jerárquicos, en lugar de desafiarlos, a ellos y a las instituciones que los representan; y, por otra, formulado el problema de un modo más teórico, lo que se está postulando es la recuperación de la identidad política de los sujetos, disuelta en el marco del Estado de Bienestar.

En una progresión de lo más general a lo más específico, el tema de la *energía* ocupa un lugar central en el discurso ecologista.

El punto 6 de la comentada «Propuesta de Daimiel», en su brevedad, resume perfectamente la postura ecologista ante la cuestión de la energía. Se postula el rechazo de las energías «duras» y, entre ellas, de la energía de origen nuclear. Más que el riesgo concreto, lo que provoca el rechazo es el mundo de riesgo que comporta. Más que la pura inversión económica, es el costo brutal que requiere un tipo de tecnología tan despilfarradora para aparentar ser segura. Y, desde luego, el rechazo al despilfarro energético supone un movimiento de solidaridad con los países menos desarrollados y con las generaciones futuras, que tendrían que hacerse cargo de unos residuos altamente peligrosos y prácticamente imprecaderos, sin que, hasta el momento, se haya encontrado para ellos una solución satisfactoria. Este tema, tan caro al discurso ecologista, del derecho de las generaciones futuras a determinar sus propias necesidades y, por tanto, de la ilegitimidad de legarles un número mayor de determinaciones irreversibles de las que ha encontrado la generación presente, empieza a convertirse en uno de los capítulos centrales de la discusión ética contemporánea.

De aquí, las alternativas: autonomía, pluralismo y autogestión son orientaciones, tendencias, que habrán de generar propuestas y experimentaciones colectivas. Y el punto 8 da una idea de la verdadera «extensión» de los contenidos del movimiento. Ya no se habla solamente de implicaciones socioeconómicas, sino de las que se refieren a los estándares de la vida cotidiana. No caer en la trampa de la normalidad, a diferencia de la izquierda clásica, es algo siempre presente en el ideario ecologista.

Los problemas ecológicos son problemas a escala planetaria. Esta idea se recoge en el punto 9. «Nuestra polución es la miseria» dijeron los países del Tercer Mundo en la Conferencia de Estocolmo, en 1972. La referencia al desplazamiento a la periferia de industrias contaminantes y a la explotación de los recursos naturales de los países «pobres» recoge la manifestación más directamente medioambientalista ante un modo general de organizar y gestionar el mundo en la actual dialéctica Norte/Sur. La antítesis de la posición ecologista en esta cuestión

sería la contenida en el diagnóstico de Robert L. Heilbroner (1972, 259):

«Los países subdesarrollados nunca podrán alcanzar a los países desarrollados. Dadas las perspectivas tecnológicas, sencillamente no existen suficientes recursos que permitan que un nivel «occidental» de explotación industrial se extienda a una población de cuatro mil millones de habitantes (y mucho menos de ocho mil millones...). Puesto que está claro que ese objetivo (alcanzar el nivel de vida occidental) es imposible, los países subdesarrollados tienen que realizar una reorientación profunda de sus aspiraciones».

Afirmación que, interpretada «del lado ecologista», puede suponer, precisamente, la síntesis de la denuncia sobre un tipo de sociedad (la occidental industrializada y desarrollada) y la requisitoria, en efecto, de un replanteamiento de aspiraciones, metas y necesidades.

La reflexión sobre el desequilibrio mundial se completa en el punto 10 del documento que comentamos cuando se alude a desequilibrios regionales en general entre comunidades. Finalmente, tanto en la reivindicación de una comunicación más directa y no mediatizada, contenida en el punto 11, como en la denuncia, implícita en el punto 12, de la insuficiencia de los sistemas democráticos representativos, se está optando por un modelo *dialogico* para la resolución de intereses encontrados, muy en la línea de las actuales propuestas de una ética comunicativa, en la que esté asegurada la información, la libertad y las oportunidades de intervención.

Creo que el precedente repaso a algunos de los textos más significativos del ecologismo español ha permitido mostrar las ideas contenidas en el nuevo movimiento, en los años siguientes a su propia aparición. En la década de los ochenta, y, sobre todo después que se produjera definitivamente la caída de las esperanzas puestas en el acceso de los socialistas al poder, el proceso de «politización» del movimiento ecologista ha sido notorio. Pequeños grupos que habían venido ocupándose de cuestiones loca-

les de mejora y conservación de espacios o de protección de especies animales han «ampliado» su actividad a temas de ahorro de energía y eficiencia energética, pautas de consumo, calidad de vida, expresando en sus boletines y panfletos su preocupación por problemas globales, como el cambio climático, el agujero de la capa de ozono, etc., como efectos de un modelo sociopolítico de confianza ilimitada en la tecnología y de obsesión por la modernización, que reconocen como dogmas prendidos en el subconsciente colectivo.

En el seno de las coordinadoras más estables de carácter regional o provincial y/o en las constituidas para realizar campañas de ámbito estatal, es ya habitual la presencia de asociaciones naturalistas y conservacionistas junto a grupos que, prácticamente desde su fundación, han mantenido clara y explícitamente que su militancia es *social*, *eco-política*, de rechazo a un sistema económico y a un modo de organizar la vida de las colectividades humanas, que resulta expoliador del medio natural, de sus recursos y, en definitiva, destructor de relaciones humanas sencillas y gratificantes.

Creo, por otra parte, en contra de lo que opina el ya citado Albert Recio (1992), que el Movimiento Ecologista ha alcanzado una mayor audiencia social a lo largo de la pasada década, sobre todo en su segunda mitad, después del accidente nuclear de Chernobil. Otra cosa es que tal audiencia se manifieste en la presencia de «cambios sociales perceptibles», como pretende el autor. Es obvio que tales cambios no pueden producirse de un día para otro. Pero, además, en el trabajo citado, como en otros muchos que conozco, y como ya se apunta en la nota 14, predomina en exceso una visión demasiado «estatal» cuando se hacen balances de resultados; hay un constante desprecio (y aun ignorancia) por lo «local», por la huella que puede dejar en los habitantes de una comarca una lucha continuada contra algún proyecto industrial o tecnológico de alto riesgo, a lo largo de la cual se ha generado conciencia social, hábitos de organización y participación, talentos democráticos de participación directa en las decisiones, y perspectivas de análisis sobre las propias condiciones de vida, sobre

todo —aunque no necesariamente— cuando la lucha puntual se ha visto coronada por el éxito.

Pienso, cuando escribo esto, en la larga lucha mantenida durante nueve meses en las Arribes del Duero, junto a la raya de Portugal, en oposición a un Proyecto de «Instalación Piloto Experimental Subterránea» (IPES) para estudiar el comportamiento de las rocas graníticas a 600-700 metros de profundidad, con vistas a determinar futuros emplazamientos para el enterramiento definitivo de residuos radiactivos del alta actividad. El movimiento social de rechazo que entonces se generó, a lo largo de las poblaciones de todo el noroeste de Salamanca y suroeste de Zamora fue algo absolutamente insólito, que sorprendió a las entidades técnicas y administrativas promotoras del proyecto. La dinámica generada forzó una declaración institucional de la Universidad de Salamanca, en contra el Proyecto, y obligó a técnicos y políticos a discutir y dar explicaciones en foros públicos no institucionales acerca de lo que se quería hacer. Algún alto cargo socialista calificó aquello de auténtica «insurrección popular». El movimiento ecologista de la zona (en el caso, el Comité Antinuclear y Ecologista de Salamanca) era conocido en la comarca por las habituales charlas y conferencias realizadas en el pasado, dentro de la habitual tarea de sensibilización ambiental que llevan a cabo los grupos ecologistas. En esta ocasión, fue llamado repetidamente a los distintos pueblos, a explicar y asesorar sobre la naturaleza de los desechos radiacti-

vos y sus posibilidades técnicas de almacenamiento. Esta presencia del movimiento ecologista sirvió para mucho más: contribuyó a favorecer la reflexión sobre la vinculación entre la amenaza puntual contra la que se luchaba y las condiciones concretas de una zona deprimida y condenada al subdesarrollo por la política económica del país, en perfecta consonancia con las políticas agrarias de la Comunidad Europea. El Proyecto fue retirado por el Gobierno en octubre de 1987, constituyendo este hecho, a pesar de no aparecer reseñado en lo que se escribe y publica desde Madrid o Barcelona¹⁷, una de las victorias puntuales más relevantes del movimiento ecologista y antinuclear en España, en este caso, en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en cuya Junta se creó, al poco tiempo, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Quiero insistir brevemente, antes de concluir este apartado, en lo que considero una progresiva «maduración» del movimiento ecologista, con un caso paradigmático, tomado de la historia reciente del ecologismo español¹⁸: me refiero a la CODA (Coordinadora de Organizaciones de Defensa Ambiental), para muchos la «supraorganización del movimiento ecologista español» en la actualidad. Con las mismas siglas, esta asociación estuvo integrada desde hace varios años por grupos naturalistas y conservacionistas, dedicados preferentemente al estudio y defensa de las aves (su nombre era «Coordinadora de Defensa de las Aves»). Merced al proceso de confluencia y madu-

¹⁷ Otro buen ejemplo lo constituye la comarca francesa de Deux-Sèvres, que mantiene una oposición desde hace más de tres años a un proyecto similar al relatado. Es sorprendente que Recio, y también el propio Bigas, que conoció de cerca todo lo relacionado con el Proyecto IPES, ignoren este importante capítulo del movimiento ecologista español en los dos trabajos, citados, que han publicado en el número 3 de esta misma revista. En los días en que esto se escribe, los habitantes de Nombela y Pelahustán, localidades de Toledo, fronterizas con las provincias de Avila y Madrid, así como los de los pueblos circundantes, se encuentran empeñados en una lucha colectiva contra un inicio de exploración similar al ya comentado Proyecto IPES. Organizaciones ecologistas de las zonas cercanas, sobre todo en Madrid, realizan la misma labor

de asesoramiento y dinamización social, apoyando el rechazo popular a la instalación.

¹⁸ Aun así, insisto también en la presencia de planteamientos «maduros», en cuanto a su lectura como Movimiento Social con relevancia política, en el movimiento ecologista español desde, prácticamente, sus comienzos. El número 8 de la revista *Archipiélago* publica una larga entrevista con Mario Gaviria (1991) realizada hacía 10 años, en la que, además de constatar la sorprendente actualidad de las cuestiones ecológicas allí planteadas, queda patente la convicción del componente antieconomicista y antidesarrollista que el ecologismo comporta. Esto, en 1981 y de boca de uno de los primeros fundadores del Movimiento Ecologista en nuestro país.

ración ideológica y organizativa a que vengo refiriéndome (un proceso, por cierto, muy impulsado por la asociación ecologista Aedenat, después de su constitución con los miembros de Aepden más implicados en un ecologismo «radical») la nueva CODA ha sido en los últimos años el aglutinante más expreso de grupos diferentes, manteniendo, como organización, las tesis de un ecologismo social y político, al tiempo de incluir, en sus contenidos de trabajo, todos los problemas de conservación y preservación del medio, y contar con una infraestructura organizativa considerable, del tipo de las que poseen —con las diferencias de ámbito territorial pertinentes— Greenpeace, Aedenat o Adenex (Asociación para la Defensa de la Naturaleza en Extremadura).

Un caso similar lo constituye, precisamente, la organización internacional Greenpeace (la delegación española se fundó en 1983), tal vez la organización más conocida que, a las primeras campañas espectaculares de protección de especies y espacios que le dieron tanta fama, ha unido su decidida participación en la lucha antinuclear (por ejemplo, en la reciente campaña por la Iniciativa Legislativa Popular para cerrar las centrales nucleares en España), su elaboración de alternativas energéticas y su vinculación con el movimiento pacifista.

Una cuestión, sin embargo, queda inexplicada. La orientación —en los grupos ecologistas más nuevos, formados, predominantemente por personas muy jóvenes— hacia la enfatización de los valores éticos y estéticos de la naturaleza intacta, su casi única preocupación por obtener la calificación de «parque natural» o cualquier otra figura de protección para determinados espacios, etc., serían, según Offe, contenidos característicos de los componentes de la vieja clase media que, en grado menor, forman parte o apoyan a los nuevos movimientos sociales. ¿Cómo hacer compatible, entonces, el componente juvenil de estos grupos con el análisis de Offe? Me inclino a pensar, como respuesta general, que los grupos *sólo* conservacionistas no se articulan sobre la más atrás mencionada «radicalización selectiva de valores modernos», que sería una clara característica de los

NMS, sino que, por el contrario, se asientan sobre la defensa de valores premodernos y románticos; aunque suelen coincidir, como se ha explicado, con los NMS en la crítica a los procesos de la modernización técnica, parecen alentar un rechazo puro y simple a tal modernización (cuando lo que encontramos no es una aceptación implícita y acrítica de la misma), pero ignorando la dimensión *completa* o *radical* de tal modernización (sus dimensiones políticas, sociales, económicas), así como sus efectos de *profundización* en las estructuras del mundo de la vida, tema éste que no hacen jamás objeto de sus planteamientos y análisis. Al menos, como se ha expuesto más atrás, y en la mayor parte de los casos, durante los primeros años de vida del grupo. Para aplicarles a tales grupos el criterio «sectorial social», que Offe utiliza en su análisis, no tengo otra respuesta que incluirles entre el componente «desmercantilizado» de los NMS, pero con un mayor grado de despolitización que entiendo como predominantemente generacional y, tal vez, transitoria.

IV

Terminaré mi reflexión con un breve apunte en el que quiero retomar *expresamente* la noción de «cambio social» (que aparece en el título de este trabajo vinculada al movimiento ecologista), ya que de modo tácito ha estado presente en todo el análisis.

El consenso posttotalitario de la postguerra, magistralmente descrito, entre otros, por C. Offe, se ha constituido, durante más de dos décadas, como modelo civilizatorio prácticamente intocado e indiscutido. Así continúa funcionando, aun si teniendo que enfrentar las sucesivas crisis sectoriales que le han sobrevenido desde finales de los sesenta. El mantenimiento de un tal paradigma político de crecimiento, producción, seguridad y consumo ha supuesto, como es sabido, un incremento de la desigualdad intrasocietaria e intraplanetaria, así como una expoliación de los recursos naturales y un nivel insoportable de deterioro de los ecosistemas del planeta. No es posible ata-

jar sectorialmente los subproductos del desarrollo; sencillamente, porque ya no pueden entenderse como simples «subproductos», sino como consecuencias insoslayables de *este* tipo de desarrollo. No estamos, pues, ante unos efectos indeseables que habría que subsanar, sino ante un *salto cualitativo* en el devenir de nuestra civilización.

Pensar así el problema equivale a entender la «crisis ecológica» como una *crisis civilizatoria*, como crisis de aquel modelo que consagró el Estado de Bienestar liberal-democrático de la postguerra y que son forzadas a seguir todas las naciones «en desarrollo» como auténtica matriz civilizatoria.

Por eso, los «contenidos» —no enteramente «privados» ni solamente «políticos»— de que se ocupa el Movimiento Ecologista vienen dados por los resultados y efectos colaterales colectivamente relevantes de actuaciones privadas y/o político-institucionales de las que, sin embargo, no pueden hacerse responsables ni pedir cuenta por medios institucionales o legales disponibles a sus actores. Aquí es donde aparece una interesantísima doble vertiente y doble línea de acción que caracteriza la práctica habitual del Movimiento Ecologista: la dirigida hacia el ámbito institucional (presiones, rechazos, protestas, denuncias) y la dirigida hacia el espacio privado de la conciencia individual, con una clara intención educativa que pretende desarrollar un cambio de percepción, una nueva sensibilidad y una nueva ética.

Teniendo clara esta base teórica, la aplicación de tecnologías avanzadas, reductoras de emisiones contaminantes y del nivel de producción de residuos, así como cualquier medida proteccionista, son aspectos reivindicados por el Movimiento Ecologista, que entiende que los logros tecnológicos sólo son válidos si se orientan a mejorar la calidad de vida de las gentes. Pero, tras el análisis efectuado en estas páginas, parece fuera de toda duda que los remedios tecnológicos y jurídicos no atacarán nunca a las *causas* que han desatado todo el conjunto de factores que hoy empeoran la vida del hombre y de las demás especies del planeta, llegando a amenazar su misma pervivencia.

Las causas, en efecto, son sociales, polí-

ticas. Y también sus consecuencias. Como decía Rafael Hernández del Aguila (1985), «la degradación del medio natural y la degradación del medio social son dos manifestaciones de un mismo problema»; no son, precisamente, relaciones de cooperación y solidaridad las que propicia y desarrolla el sistema económico y social ecológicamente depredador que hemos construido. Por ello, lo que el Movimiento Ecologista tiene en el centro de su discurso es, con palabras de Victor M. Toledo (1992), «la re-configuración radical del modelo civilizatorio».

«El Movimiento Ecologista no es, pues, únicamente, aunque también —decía el Manifiesto Ideológico de la *Federación de Amigos de la Tierra* aprobado en el Primer Congreso Federal, en Sevilla, en junio de 1980— el sector conformado por aquellos que pretenden defender un medio ambiente más habitable para el hombre y para los restantes seres vivos, sino que conlleva igualmente la necesidad de un replanteamiento de las formas de organización social, política y económica». Y de un modo más sentencioso, en los citados *Acuerdos de La Granja* se afirmaba: «La consecución de los objetivos de tipo físico tiene como medio y destino el cambio ético y sociocultural de nuestra sociedad».

Una economía, por ejemplo, que pase del dogma del crecimiento al del progreso preservador (Brown, 1991,293) representa nada menos que un orden social más elevado, en el que se equipara la preocupación por las generaciones futuras a la preocupación por las presentes, en las que la salud del planeta y la mejora de la vida de los desposeídos constituyen solicitudes más urgentes que las adquisiciones materiales o el poderío militar. He aquí el «cambio social» radical que alienta la idea ecologista; un cambio social que, si son acertados los análisis de Offe, estaría en sincronía con una estructura social como la que parece apuntarse en estos tiempos de postmodernidad, formada por colectividades menos diferenciadoras y menos duraderas que las que han venido funcionando hasta ahora (clase, status, profesión, comunidad cultural o familia).

Uno de los temas paradigmáticos en la

vinculación «Ecología-Sociedad» es el ya citado de la *energía*.¹⁹ «Cambiar de energía es cambiar de sociedad», leíamos; hace más de diez años en una revista nada sospechosa de contener panfletos ecologistas (Caty, 1981). En la oposición a las energías «duras», el movimiento ecologista ha tenido un tema estrella: el de la energía nuclear (mantenido a pesar del discurso contrario, que busca en ella los remedios a los efectos nefastos de otras energías, también duras, como las obtenidas de los combustibles fósiles); este tema de la energía nuclear es un buen ejemplo para mostrar las «vinculaciones» entre problemas estrictamente ambientales y problemas de organización social y política. Para el Movimiento Ecologista, el tema de la energía nuclear está vinculado, al menos, con otros tres:

- a) Con el monopolio de la ciencia-técnica, que impide opinar al que no es «técnico» y deja, por tanto, en manos de los técnicos todas las decisiones; frente a ello, el discurso ecologista pretende desenmascarar la opción política que siempre hay debajo de las decisiones aparentemente «técnicas», así como reivindicar el espacio público no institucional de discusión e intercomunicación sobre los intereses y las prioridades.
- b) Con la utilización militar de la energía atómica para la fabricación de armamento, verdadero motor, al menos en un principio, de la falaz doctrina de los «átomos para la paz».

¹⁹ Recientemente (del 19 al 21 de setiembre) ha tenido lugar en Madrid una Conferencia Mundial paralela al Congreso Mundial de la Energía, que en el mismo mes, del 20 al 25 de setiembre, tuvo lugar también en Madrid. La Conferencia, organizada por la organización ecologista Aedenat con el título «Energía para un Mundo Sostenible» se ha planteado el problema de la espesa maraña que liga los conceptos de necesidad, bienes, felicidad y consumo energético, como uno de los discursos más pretendidamente fundamentadores del actual modelo civilizatorio. (He tenido oportu-

- c) El modelo de sociedad que propicia y consolida esta opción energética. Cuando los ecologistas españoles se pronunciaron en diciembre de 1978 acerca del Plan Energético Nacional, hicieron públicos sus juicios ante previsiones concretas de cálculos de demanda energética, pero también escribieron: «Un sistema energético centralizado y nuclearizado, controlado por unas pocas manos poderosas y generador de crecientes costes sociales, sometido a una dirección autoritaria y a constantes medidas policiales y represivas, hace imposible la edificación de una sociedad justa, participativa y democrática. A más consumo de energía, mejor cauce para la dictadura tecnocrática y desarrollista».

El «cambio social» de que se ha querido hablar aquí pasa por la *reapropiación* de la esfera política, de las instituciones que han llegado a monopolizarla, para devolverla a la *sociedad civil* en el grado y parte que le corresponde. El cambio social es el de una nueva cultura socio-ecológica, que no es otra cosa que una nueva cultura política: de participación ciudadana en el ámbito de lo público; de redefinición del progreso y del bienestar en función de una visión ecológica²⁰ del mundo; y de puesta en alza de valores como la igualdad y la solidaridad, sancionados en el discurso teórico, pero obviados en la práctica económico-política, por el proceso modernizador de la propia Modernidad.

nidad de participar en la citada Conferencia con una ponencia sobre los «Aspectos éticos y morales del problema energético», en la que he puesto de manifiesto la urgente necesidad de un «cambio de percepción» en la consideración de nuestro mundo y del papel de la humanidad en él).

²⁰ Lo «ecológico» es aquí lo global, lo interconectado, lo interdependiente. Por eso, el movimiento «ecologista» no es un movimiento *sectorial*, sino portador de una visión y de una dinámica de cambio *global* y *planetaria*.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

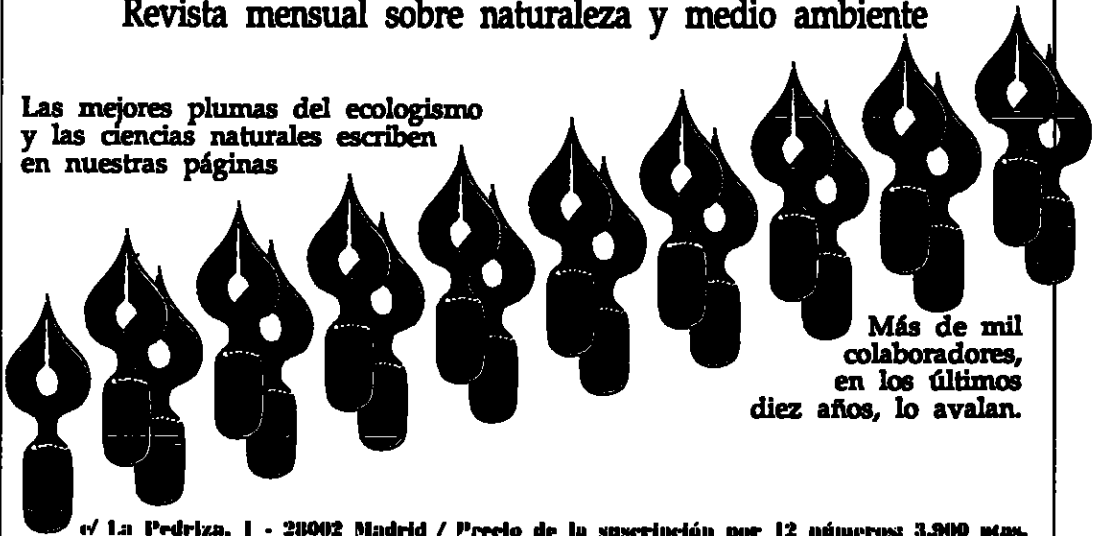
- ADENAT (1987) *Situación actual del movimiento ecologista*, Madrid (policopiado).
- BARMES, H. y KAASE, M. (Eds.) (1979) *Political Action. Mass Participation in Five Western Democracies*, Sage, Londres.
- BIGAS, J. (1992) «El ecologismo en el Estado Español», *Ecología Política* 3 (91-97).
- BOOKCHIN, M. (1978) *Por una sociedad ecológica*, Gustavo Gili, Barcelona.
- BOOKCHIN, M. (1980) «Carta abierta al movimiento ecologista» *El Viejo Topo* 48, setiembre.
- BOOKCHIN, M. (1984) «El concepto de ecología social», en Skolimowski, H. (Ed.) (1984) 83-91. El texto de Bookchin, perteneciente al primer capítulo de su libro *The Ecology of Freedom*, publicado por Cheshire Books, Palo Alto, California, 1982, ha sido nuevamente traducido al castellano y publicado en el número 8 de la revista *Archipiélago* (1991) 56-71.
- BROWN, L. (Ed.) (1991) *La situación en el mundo. 1991*, Apóstrofe, Madrid.
- BRU, J. (1988) «Las ciencias sociales ante la problemática medioambiental», *Mientras Tanto* 34, 103-110.
- CATY, G. (1981) «La crisis energética: ¿una oportunidad para la civilización?» *Revista Comunidad Europea*, 175, 14-19.
- COMMONER, B. (1990) *En paz con el planeta*, Edit. Crítica, Barcelona.
- COSTA MORATA, P. (1985) *Hacia la destrucción ecológica de España*, Grijalbo, Madrid. Capítulo 8: «El movimiento ecologista: historia y ética».
- DÍAZ, E. (1989) «El Nuevo Contrato Social: instituciones políticas y movimientos sociales» en R. Muñoz Bustillo (Comp.) (1989), 227-239.
- EDER, K. (1983) «A New Social Movements», *Telos*, 5-30.
- EDER, K. (1985) «The New Social Movements: Moral Crusades, Political Pressure Groups or Social Movements», *Social Research* 52, 4, 869-901.
- GAVIRIA, M. (1991) «Veinte años de ecologismo radical», *Archipiélago* 8, 33-55.
- GOMEZ GUTIERREZ, J./RAMOS, N. (1989) «Bases ecológicas de la Educación Ambiental» en Sosa, N.M. (Coord.) (1989) 18-47.
- HABERMAS, J. (1962) *Strukturwandel der Öffentlichkeit. Untersuchungen zu einer Kategorie der bürgerlichen Gesellschaft*, Luchterhand, Neuwied. (Trad. cast.: *Historia y Crítica de la Opinión Pública*, Gustavo Gili, Barcelona, 1981).
- HABERMAS, J. (1968) *Technik und Wissenschaft als «Ideologie»*, Surkhamp, Frankfurt. (Trad. cast. en Tecnos, Madrid, 1984).
- HABERMAS, J. (1973) *Legitimationsprobleme im Spätkapitalismus*, Surkhamp, Frankfurt. (Trad. cast. en Amorrortu, Buenos Aires, 1975).
- HABERMAS, J. (1985) *Die Neue Unübersichtlichkeit*, Surkhamp, Frankfurt. (Recogido en la edición castellana de *Ensayos políticos*, Península, Barcelona, 1988, págs. 111-134).
- HEILBRONER, R. (1972) *Entre capitalismo y socialismo*, Alianza, Madrid.
- HERNANDEZ DEL AGUILA, R. (1985) *La crisis ecológica*, Laia, Barcelona.
- INGLEHART, R. (1977) *The Silent Revolution: Changing Values and Political Styles among the Western Public*, Univ. Press, Princeton.
- LEMKOV L. y F. BUTTEL (1983) *Los movimientos ecologistas*, Mezquita, Madrid.
- MARQUES, J. (1978) *Ecología y lucha de clases*, Ed. Zero-Zyx, Madrid.
- MARTINEZ ALIER, J. (1990) «Introducción al número 1», *Ecología Política* 1, 7-9.
- MORIN, E. (1973) «L'Écologie de la civilisation technicienne», en Morin, E. y otros, *Una nouvelle civilisation*, Gallimard, Paris, 45-75. Hay traducción castellana en Cuadernos Teorema, Valencia, 1981.
- MORIN, E. (1977) *La Méthode I: La nature de la nature*, Seuil, Paris.
- MORIN, E. (1980) *La Méthode II: la vie de la vie*, Seuil, Paris.
- MUÑOZ Bustillo, R. (Comp.) (1989) *Crisis y futuro del Estado de Bienestar*, Alianza, Madrid.
- OFFE, C. (1985) «New Social Movements: Challenging the Boundaries of Institutional Politics» *Social Research* 52, 4, 817-869. Incluido, en traducción castellana, en *Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales*, Sistema, Madrid, 1988 (en la Colección Ciencias Sociales) y 1992 (en la Colección Política). Las citas se hacen por esta última edición.
- OFFE, C. (1987) «The Utopia of Zero-option, Modernity and Modernization as normative political criteria», *Praxis International*, 7, 1, 1-25.
- PEREZ AGOTE, A. (1979) *Medio Ambiente e ideología en el capitalismo avanzado*, Ediciones Encuentro, Madrid.
- PIULATS, O. (1989) «Una historia reciente del movimiento verde», *Integral*, 112, abril.
- RASCHKE, J. (1985) *Soziale Bewegungen*, Frankfurt / New York.

- RECIO, A. (1992) «Los problemas del movimiento ecologista en el Estado Español», *Ecología Política* 3, 79-89.
- SKOLIMOWSKI, H. (Ed.) (1984) *Ecofilosofías: diseñando nuevas formas de vida*, Integral Edicions, Barcelona.
- SOSA, N.M. (1985) «Ética y Ecología: notas para una moral del medio ambiente», *Cuadernos de Realidades Sociales* 25, 5-24.
- SOSA, N.M. (Coord.) (1989) *Educación Ambiental: Sujeto, Entorno y Sistema*, Amarú, Salamanca.
- SOSA, N.M. (1990^a) *Ética Ecológica: necesidad, posibilidad, justificación y debate*, Ediciones Libertarias, Madrid.
- SOSA, N.M. (1990^b) «El Medio Ambiente: ciencia, ética y política», *Almogaren* 6, 51-68.
- SOSA, N.M. (1991^a) «Ecologismo y Ecología: un nuevo paradigma», en *Ecología y Creación*, Universidad Pontificia/Junta de Castilla y León, Salamanca, 59, 103.
- SOSA, N.M. (1991^b) «Ética Ecológica», *Iglesia Viva* 155, 477-490.
- TOLEDO, V. (1990) «Modernidad y Ecología. La nueva crisis planetaria» *Ecología Política* 3, 9-22.
- VARILLAS, B. / Da Cruz, H. (1981) *Para una historia del movimiento ecologista en España*, Miraguano, Madrid.

Quercus

Revista mensual sobre naturaleza y medio ambiente

Las mejores plumas del ecologismo
y las ciencias naturales escriben
en nuestras páginas



Más de mil
colaboradores,
en los últimos
diez años, lo avalan.

c/ La Pedriza, 1 - 28002 Madrid / Precio de la suscripción por 12 números 3.500 ptas.